

# LA UNION CATOLICA.

Periódico Bissemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M. Sanchez G.

*Hæc est victoria qua vincit mundum, fides nostra.*  
1.º Joan V, 4.

San José, domingo 15 de Enero de 1893.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## CONDICIONES.

**Remitidos:**—Cada centm. de columna... \$ 0-18  
Id. Id. de intereses generales... 0-10  
**Avisos:**—Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01  
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.  
Id. Por anualidad 50 oyo "

**Suscripción:** { Número suelto... 0-10  
Un trimestre... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.  
"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

**Administración:**—CALLE 19, S., NOS. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres [Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 ibidem.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 ibidem.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le conceda.

[Art. 16 ibidem.]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS A LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUÁLQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFÉRIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

[Art. 17 ibidem.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.

[Art. 19 ibidem.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. Rodríguez.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

## CALENDARIO.

ENERO.—Este mes tiene 31 días.

Dom 15.—2º después de la Epifanía. Evangelio de san Juan, 11, 1-11. Fiesta del Dulce Nombre de Jesús. San Pablo, primer ermitaño, confesor, san Mauro, abad, san Juan Calibita. El señor de Esquipulas, Patrono de Alajuelita. Del Antiguo Testamento: los Profetas menores Abacuc y Micheas.

Lun. 16.—Vuelta de Egipto del Niño Jesús, san Marcelo, papa y mártir, san Gerardo y san Otón, mártires, y santa Priscila.

Mar. 17.—San Antonio, abad, san Sulpicio de Bourges y santa Rosalía.

Luna nueva a las 7.52 p. m.

Miér. 18.—La Cátedra de san Pedro en Roma, santa Prisca, virgen y mártir, santa Liberata, virgen. Del Antiguo Testamento: Adán y Eva.

## "LA UNION CATOLICA"

### El Hospicio de Incurables.

Es ésta una de las fundaciones de la caridad cristiana, con que se honra nuestra capital, y es debida a la iniciativa del señor Presbítero Doctor don Carlos Ulloa, eficazmente secundado por las Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl, que bajo su dirección empezaron a practicar la visita y socorro de los pobres enfermos en su domicilio. Dolidos de la triste condición en que muchos de éstos se encontraban, agobiados de enfermedades incurables, por lo que no eran admitidos en el Hospital de San Juan de Dios, resolvieron establecer una casa donde recogerlos y asistirlos cristianamente. El mismo señor Ulloa se encargó de conseguir este asilo, que de su propio peculio pagó por algún tiempo, sin perjuicio de subvenir a los gastos de alimentación, cada vez que las limosnas de las señoras eran insuficientes para ello.

La institución mereció naturalmente las simpatías de la sociedad en general; creció cada día el número de sus favorecedores, y hoy cuenta con un edificio propio, y un capital en efectivo de \$ 17,000 que le produce un renta de \$ 170 mensuales.—Poco es esto, en verdad; y seguramente no bastaría a mantener la obra, sin el celo de la Directiva, de los empleados del establecimiento, y de las limosnas de las personas caritativas. El Gobierno también la favorece con una subvención de \$ 200 mensuales.

Esta benéfica asociación tuvo su junta general de costumbre el domingo anterior, y sentimos no haber podido asistir a ella. De la reseña de los actos de la Junta Directiva que funcionó en el año de 1892, que se presentó a la asamblea y que hemos recibido impresa, tomamos los siguientes datos.

Las entradas del Hospicio durante el año pasado, contando con \$355-15 de existencia anterior, han sido \$ 5,855-05, y las salidas \$ 5,403-60.

Hé aquí la procedencia de las primeras:

Intereses del capital	\$ 2,040-00
Subvención del Gobierno	2,400-00
Del Ilmo. señor Obispo	200-00
Limosnas	21-90
Del Sr. Wm. Le Lacheur Lyon	50-00
Legado de don Juan Pablo Fernández	200-00
Producto de una velada	460-00
Id rifa de un cuadro donado por don Pedro Pascasio González	108-00
Existencia anterior	355-15
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,835-05</b>

Ha habido además varios otros generosos donantes, que han enviado cobijas, sábanas, colchas, géneros, café, leña, sal, harina, arroz. El Colegio de Sion ha suministrado las formas y el vino para consagrar durante el año.—Nos complacemos en citar el nombre de los donantes, que encontramos en el apéndice de la memoria que extractamos: don Francisco Peralta, don Jesús Alfaro F., don Francisco Sánchez, doña Ramona Soto, don Camilo Umaña, don Justo Quirós, doña Gregoria M. de Chavarría, señor Tristán, don Narciso Esquivel, don Gustavo Rotte, Doctor Cruz, don Aniceto Esquivel, Molino Victoria, La Mascota, don Gorgonio Herrero.

En el Hospicio hay asilados 27 enfermos; han muerto durante el año tres, y han sido retirados por sus parientes ocho.

El establecimiento está ser vido, a más de la Directora, por una enfermera, una cocinera, una lavandera y un sirviente.

Bien quisiéramos reproducir íntegra la interesante Memoria del celoso Presidente del Hospicio, el caritativo don Jesús Alfaro F., pero no siéndonos esto posible, copiaremos siquiera algunos párrafos salientes:

"Por iniciativa propia—que obliga más a nuestro reconocimiento (dice el señor Alfaro)—la apreciable Directora señorita Isolina Fernández, incansable por mejorar las condiciones del Hospicio, ha procurado toda clase de economías y hecho producir el terreno desocupado, sacando de él las mayores ventajas posibles."

Estos productos llegaron a \$ 350-75, según se detalla en el apéndice.

En otra parte de la Memoria se lee:

"Otorgamos un voto espontáneo de agradecimiento al Ilustrísimo señor Obispo, Doctor don Bernardo Augusto Thiel y al señor don Pedro Pascasio González, al primero por sus valiosos y constantes donativos en metálico, y al segundo por haber pintado y dedicado parte de su producto, un precioso cuadro místico, que rifado en este Hospicio produjo a favor del mismo la suma de \$ 108.00"

"El Supremo Gobierno es acreedor a nuestra gratitud; sin su importante concurso es casi seguro que el Hospicio no tendría vida propia".

La memoria hace también honrosa mención de la señora doña Ada de Fernández y de otras señoras igualmente caritativas, que han trabajado por allegar recursos al Hospicio.

Como hemos visto, el personal de servicio de la casa es bien deficiente; y aunque varias veces se ha pensado en traer al país las "Hermanitas de los pobres" para regentar el establecimiento, el señor Alfaro nos dice que ha habido que desistir de esa idea, "por ahora, debido a la exhaustez de los fondos del Hospicio, y porque el local no reúne todas las condiciones que requiere una mejora de esta naturaleza."

Copiemos, para concluir, los siguientes párrafos con que termina la Memoria:

No debo concluir este informe sin que insista de nuevo en proponer la misma idea que lancé en el del año pasado.

Andan por la calle tantos miserables que sin amparo ni asilo de ningún género, imploran de puerta en puerta la caridad de las gentes.

Esos pobres recogen a veces el fruto de su vergüenza recibiendo un pedazo de pan, pero otras no hacen más que probar la amargura de su condición.

El espectáculo que ofrece un mendigo que pide por Dios, sobrecoge el corazón del compasivo, pero endurece el del avaro.

Una lágrima vertida sin resultado ó un "Por Dios" pronunciado sin conseguir su objeto, son vergüenzas exhibidas, son desventuras que estamos llamados a socorrer.

Por otra parte, nuestra sociedad lleva sobre sus hombros el peso de muchas empresas y obras de carácter benéfico, y si se abusa recargándole la protección del menesteroso, pudiera ser que llegando a acostumbrarse con la presencia de tanta miseria, diera ésta el consiguiente necesario—la indiferencia, la falta de compasión.

Las personas que disfrutan de capital, aquellas a quienes la Providencia ha prodigado a manos llenas los bienes de la fortuna, son las llamadas a cumplir con la sagrada misión de consolar al afligido, de amparar al infeliz,—las que mediante un esfuerzo pueden llevar a cabo el proyecto que paso a exponer:

Adecuando este edificio pueden recogerse en él todos los mendigos que piden el sustento a diario y mantenerlos y asistirlos con los fondos que la riqueza y el capital acumulado pueden coleccionar y destinar a este objeto.

Un esfuerzo más, y se habrá conseguido,—entre votos de agradecimiento y bendiciones del cielo—el alivio de los seres a quienes desheredó la Naturaleza.

Un esfuerzo más y habremos realizado la obra que por mil títulos será el ideal de la compasión y de la caridad.

Merece aplauso la Memoria del estimable señor Alfaro, y hacemos votos porque sea bien acogido su proyecto. Su deseo es el mismo que inspiró los generosos corazones de los primeros

fundadores del Hospicio de Incurables: recoger y asistir en caritativo asilo á todos los menesterosos que no tienen albergue ni pan, ni otro medio de procurarse éste que el de pedirlo de puerta en puerta.

Abriremos la esperanza de que este cristiano anhelo pueda satisfacerse pronto.

#### Inauguración del Círculo Católico de Cañas el 11 de Diciembre de 1892.

Allocución dada por el Presidente de este círculo en el acto de su organización.

#### SEÑORES:

Honra inmerecida es para mí tener que dirigiros la palabra en estos momentos, á fin de que os penetréis del objeto para que aquí habéis sido convocados. Se trata como sabéis, de organizar el Círculo católico de esta localidad, que ha dos años se estableció, con el fin de que éste dé los opimos frutos que al fundarlo se esperaban de parte de los verdaderos y prudentes católicos.

Sí, señores, nuestra tarea es ardua y azarosa, pero al mismo tiempo grande y sublime. Los católicos sostenemos hoy, por desgracia, rudo combate con las sociedades secretas que largo tiempo han venido pretendiendo minar el indestructible edificio de nuestro cuerpo social religioso.

Los enemigos de la Iglesia Católica, como lo sabéis, inventan falsas historias para desacreditarla y matarla, si pudieran, en la persona de sus sacros ministros, porque bien saben que hiriendo al pastor las ovejas huyen. Hacen circular novelas y periódicos tan inmundos y asquerosos que aun varios de sus corifeos que no se han corrompido los desdennan y menosprecian, porque basta que una persona sea realmente educada y civil, para que mire con horror todo lo que se aparta de la moral y la decencia; en una palabra, el hombre de bien no simpatiza con la calumnia, la mentira y la injusticia.

Nuestros adversarios dicen: que "La Unión Católica" es creación diabólica: que el señor Obispo quiere gobernar el Estado para apropiarse del tesoro público. ¡Quién creyera que tal desatino concibieran! Que los curas quieren también mandar y tener al pueblo en oscuridad, fanatizado y embaucado para de ese modo hacerse ellos ricos: que los católicos somos oscurantistas retrógrados, fanáticos é hipócritas; en fin, nos zahieren mordazmente con injurias y calumnias tales que sólo son propias de corazones mezquinos.

Por el contrario, ellos, á voz resonante dicen: que el liberalismo moderno es la base del gran progreso: el empuje del mundo político social y que sólo de él saldrá la verdadera luz y la ciencia, en resumen, que el liberalismo transformará este planeta en delicioso paraíso. Pero pruebas al canto, señores, recorred el pasado y el presente y decidme: ¿esos monumentos y grandiosos templos, verdaderas obras del arte antiguo y moderno, que son la admiración del mundo, donde se da culto y adoración á Dios verdadero, ¿obras de quién son? ¿No son levantadas por la piedad cristiana? ¿No relucen en ellas el arte y la munificencia? ¿Esas congregaciones que han dado ilustres y doctos varones á la Iglesia y al Estado y millares de santos y mártires, ¿obras de quién son, repito, sino de la Iglesia? Mientras que, la criminalidad que de día en día se aumenta: la propagación de los vicios y el libertinaje, el desenfreno de la prensa, el ningún respeto á la autoridad paterna, á las leyes del Estado, á su jefe y demás autoridades constituidas, á la sociedad y á Dios mismo, ¿no son obrastodas del liberalismo? Vosotros lo comprendéis mejor que yo. Sería no acabar si me

fuera posible seguir enumerando, pero esto no me es dado á mí.

Tiempo es, señores, de que nos unamos en un solo cuerpo á fin de que seamos una fortaleza inexpugnable, para que el enemigo quede vencido si nos ataca con vigor; porque, señores, el indiferentismo religioso y la inacción son peores que el liberalismo mismo, causan peores males. La Unión es la fuerza; así lo han comprendido y hecho nuestros adversarios. La Unión Católica, no tiene la política como fin, ni trata de medrar; trata si de hacer valer los fueros y derechos de la Iglesia Católica arbitrariamente vulnerados: de que nuestras instituciones y prácticas religiosas, que nos legaron como don precioso é inestimable nuestros mayores, sean respetadas y acatadas, pues así lo consigna nuestra carta fundamental: de que el Estado sea gobernado por gobiernos netamente católicos: que nuestros congresos se pongan á la altura de su grave misión, y así emitan leyes justas y sabias, en una palabra, que gobiernen con el pueblo y para el pueblo.

Mas, si por desgracia, señores [como no lo creé] entre los aquí reunidos hubiese algún disidente que no se adhiera á nuestro círculo, que lo manifieste sin temor de disgustar á los que permanecemos firmes; unámonos como buenos hermanos y valerosos soldados de nuestra santa causa, y sin volver la espada al enemigo ni desertar de las filas de Cristo nuestro padre, sin cuidarnos tampoco de respetos humanos: sigamos los saludables consejos de nuestro gran capitán y vicario de Cristo, el magno León XIII, y no temamos. Unámonos igualmente á nuestro infatigable y digno Prelado, que haciéndolo así, el Eterno velará por nosotros, como lo hizo con su pueblo escogido, Israel.

HE DICHO.

#### APUNTES

##### sobre la prensa josefina.

Burlas pésimas y de gusto execrable son las que se permite don Pío Viquez en su *Heraldo*; ni en un país protestante se tolerarían sus diatribas insultantes contra lo que cree y venera el católico. Nos da asco el leerlas, y nuestros lectores no nos permitirían recopilar tanta hediondez. Léelas quien debe, á quien toca por oficio velar por el mantenimiento de la moral pública. Bien se comprende que don Pío abogue por la absoluta libertad de la prensa; haría abuso de ella. No comprendemos cómo se toleran estos abusos, que se castigan en todo país culto, en los Estados Unidos como en Europa, porque tales abusos son altamente inmorales.

Le aconsejamos al señor Viquez que abandonara espontáneamente la arena del periodismo; no acepta.—Yo escribo muy galán—piensa don Pío—y merezco como cualquiera un puesto entre los periodistas. *Quos Jupiter vult perdere demetat.* Mas de este engaño personal, de este disparate del individuo, no hace caso el pueblo; y nos parece que ya es tiempo de que aquellos á quienes incumben pongan un dique al desborde inhumano é impío de *El Herald* del señor Viquez. Esto choca al pueblo.

Sin embargo, convirtamos el veneno en triaca, y aprovechemos una candida confesión de D. Pío. Traza él la línea divisoria entre el partido católico y el partido liberal: coloca á éste á su derecha, al primero á su izquierda; exactamente como el famoso mono de

Dios, Lucifer, que á los electos pone á su izquierda y á su derecha los condenados. Trazada la línea y hecha la división, tose don Pío, se estira y con el tono más solemne de un Solón ó Licurgo, empieza; *Audite caeli, auscultate terra.* Escuchad, oh gentes: ahí, á mi derecha se agrupan los liberales, los puros, los que honro con mi amistad; los que no van á misa, los que desprecian al cura, los que se burlan del Obispo, los que blasfeman, los que se mueren de risa, etc., etc.; á mi izquierda están los demás, de quienes no me ocupo."

Con que, don Pío, permítame que le añada que á su izquierda (¡caray! que á su derecha nos quemaríamos!) estamos nosotros, los que formamos "La Unión Católica". Ésta se eleva sobre toda cuestión de persona, sea obispo, sea cura, sea quien quiera, y tan sólo mira los principios: estos son el decálogo y el credo católico. Quien profese sinceramente este credo, quien viva según este decálogo, es de los nuestros.

Le recordamos todavía, don Pío, la retractación de algunas calumnias que vomitó hace poco, ó acaso sería esto incompatible con los principios liberales?

*Ni Sancho ni Nolasco.*

#### COLABORACION.

##### Diálogo.

(EN RANCHO REDONDO.)

—Señor Rafael! señor Rafael! Despiértese, son las ocho de la mañana y se nos hace tarde para bajar de este monte en regreso á nuestras casas.

—Déjame dormir, José! ¡Ay! ¡qué frío!

—Pues ¿cómo no ha de sentir frío, señor Rafael, estando, como está, completamente mojado su vestido? Tiéntese.

—¡Hombre, de veras! Ya veo que no fué sueño, sino pura realidad lo que hice.

—¡Eh! lo que hizo? ¿qué ha hecho usted?

—Antes de decirlo, te advierto, José, que ya sabes que soy muy impresionable, y que además prontamente me enfadan las acciones que no están conformes á la verdad y al orden, y por esto, la mentira y la inmoralidad, bajo cualquiera forma que les den y ropaje con que las revistan los malvados, me causan indignación, y resueltamente sin más ni más, me lanzo oponiéndome al mal; porque los hechos puros y netos, siempre que son impulsados por la buena intención y conducen á un buen fin, dan un feliz resultado; en una palabra: me gusta más la práctica que la simple teoría. De aquí mi petulancia en todo lo referente al bien, ya propio, ya ajeno, y en especial el público. Dádote esta explicación de mi carácter, te hablaré de lo que hice esta noche.

Al acostarme, todavía estaba incómodo por las mentiras, hipocresías, calumnias, inagotables y diabólicas fechorías liberalescas ó masónicas, sobre lo cual conversamos ayer en los "Higuerones;" y pocos momentos después de reclinar mi cabeza, siento que en la extremidad de este camión, casi en contacto con mis pies, se rebullía dando altos y estentóreos ronquidos un animal: me incorporo, y con inexplicable sorpresa veo que es aquel impío acometido de satánica rabia, en cuyos accesos vomita patrida, corrosiva y asquerosa baba, que en vano pretende el protervo, arrojar encima del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, de los obispos, del clero y de nosotros los católi-

cos; y yo que soy tan partidario de la Hidropatía, concibo desde luego la laudable idea de curar á ese infeliz. Me pongo en pie, tomo suavemente en mis brazos al corrompido y hediondo enfermo, salgo de aquí, caminando en dirección á la frígida laguna que tenemos cerca, y al poner el pie en el borde del natural estanque, me dije: Rafael, con tres zambullidas que le des, quedará curado, si no del todo, por lo menos lo quedará de la clerofobia que le devora, haciéndole caer en los horrosos paroxismos y contorsiones, que le ponen vridados y chispeantes los ojos, y que le hacen derramar una inmundicia y pestifera materia sulfurosa é incandescente, que más que baba del esófago, es emanación del averno, y se comprendé que no es uno solo, sino legión ó más de demonios que se apoderan del desgraciado poseso. Determinadamente, pues, doy de diez á doce pasos entre el agua y me sumerjo hasta la cintura, y teniendo amorosamente en mis brazos, como lo hace una buena madre con un niño de pecho, así yo á mi favorecido, rápidamente me pongo en cuclillas, con el agua hasta el cuello, y ligeramente me enderezo, pero fué tan sensible la impresión del baño para el paciente, que lanzó un grito y se escapó de mis brazos, y nadando como un pez, salió del agua y parte en veloz carrera. Hasta aquí tengo conciencia de los hechos. Después, no sé qué fué de mí, ni de mi fugitivo enfermo.

—Usted, señor Rafael, tan luego como se viera sin el animal que llama el impío aquel, dió media vuelta á la izquierda, poniéndome en dirección á esta casa, sale del agua y camina bamboleándose como un ebrio que está al perder el equilibrio y rodar; hasta que llega á esta cama, donde se desploma, dando luego tan altos ronquidos como los que daba su perro, que fué el ser viviente que usted, abrazado, llevó y bañó.

—¡Hombre, no puede ser! Yo bañé al individuo de que te he hablado.

—Repito á usted, señor Rafael, su perro fué el bañado. Llámelo y ponga la mano sobre la lanuda piel de ese pobre bruto que aun tiembla de frío.

—¡Kadosh! ¡Kadosh! ¡ven! Efectivamente, mi perro está completamente empapado. ¡Qué alucinación la mía! Ahora me resta saber cómo es que tú, José, das fe de lo ocurrido.

—Entre las tres y cuatro de la mañana, y no al principio de la noche como usted dice, y es la razón, porque un dormido no puede calcular ni medir el tiempo, fué que usted se llevó y bañó su perro. Por casualidad yo estaba despierto, había encendido un fósforo, visto el reloj y puesto fuego á mi pipa; fumaba cuando usted se levantó y salió con su perro á cuestras; le seguí, no atreviéndome á despertarle por que sé que casi se arrebata cuando le despiertan, como sucede á todo sonámbulo, y me limité á acompañarle para ponerle á cubierto, ó librarle de algún peligro; y por esto es que doy razón de todo. Por lo que hace á su alucinación, no careció de razón. Su perro es bastante corpulento, negro, con el pecho blanco y estaba estirado dando una extensión de un metro sesenta á setenta centímetros, estatura próxima del hombre, por quien lo tomó, y que por la opacidad de la luz lunar que penetraba por una abertura del techo, bien parecía un hombre vestido de negro y camisa blanca.

Ahora, refiriéndome á la conducta del individuo aludido en su sueño, diré á usted, señor Rafael, que efectivamente no puede ser más punible y más execrable. Los apóstatas casi siempre deben su caída al orgulloso y absurdo racionalismo; pero el desgraciado de que hablamos, va á paso acelerado al abismo, como Judas iscariote, empujado por la sórdida é infame codicia.

Maestro de escuela de barrio, y esto por la intervención de un Cura, recibía el sueldo proporcional á la humilde condición de sus rudimentarios conocimientos de ins-

trucción primaria, de la cual, á duras penas podía ocuparse.

Mas, como en sus viajes á la capital, viera en tiempo de la dominación masónica, que cualquiera mamarracho, cual saltibánquis, sin más adorno que el mandil, ni más instrumentos que la escuadra y el compás, de un salto resultaba trepado en descomunal altura, y por ende, con gruesos chorros de oro, cayéndole en los bolsillos, formó el propósito de trasladarse á San José; y volviéndole la espalda á su oficio y á su fe de cristiano, de rondón, resultó un espíritu fuerte, un librepensador, enemigo declarado de la religión y de sus ministros del Papa para abajo; logrando con su apostasía ser llevado en brazos de la secta á la altura deseada, donde á manos llenas recibía el tan codiciado metal.

Pero el temblor aquel, del siete de Noviembre de ochenta y nueve, que tantas elevadas montañas desgajó en pedazos, que precipitadamente rodaron á lo más profundo del valle de "la rabia y de la desesperación," no perdono á la en que dicho renegado, muy ufano, explotaba el rico filón de oro que vio desaparecer á sus pies; cayendo él, como sus demás compañeros de infortunio, en lo más fragoso de aquel lugar de irremediable y eterno desconsuelo. Desde donde no cesa de lanzar atronadores y desesperados gritos, diciendo: Pueblos, no os dejéis dominar ni explotar por esos oscurantistas, ambiciosos y codiciosos clericales. Nosotros, por el contrario, os ofrecemos luz, libertad y progreso; ellos no dan más que tinieblas, esclavitud, miseria y retroceso. Nosotros los sabios, los detestamos á todos, desde el Cura de Roma (así llaman los impíos liberales al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo) hasta el último de esos enaguas negras, los oscurantistas, ignorantes y camanduleros católicos. Al oír tantos desatinos y baladronadas, reventando de risa, y á la vez me compadecí del desgraciado al recordar que su conducta y desastrado fin están descritos por el Espíritu Santo en las siguientes palabras: "El hombre apóstata es un hombre perniciosísimo, no habla más que iniquidades, guiña los ojos, hace señas con el pie, habla con los dedos (¡qué admirable predicción de las pantomimas, gesticulaciones y piruetas que con el trascurso de los siglos y en los últimos tiempos en que estamos, habia de hacer la secta masónica!), maquina el mal en su depravado corazón, y en todo tiempo siembra discordias. De repente le vendrá á éste su perdición, y súbitamente quedará hecho amigos sin que tenga ya remedio." Prov. VI. 12, 13, 14, 15.

Como se ve del Sagrado texto, señor Rafael, los apóstatas son unos hombres que sacudiendo el yugo de la Ley de Dios, jamás hablan una palabra con sencillez, ó sinceridad, que completamente se entregan á Satanás y son, como se dice en hebreo, hombres de belial, ó en castellano, hombres del diablo, y es porque este espíritu del mal, los lanza á la imposible é irrealizable empresa de acabar con el cristianismo, como consta de la siguiente carta de Voltaire, tan leída en las logias: "La Religión cristiana, es una religión infame, una idea abominable, un monstruo que cien mil manos invisibles tienen que herir de muerte. Es menester que los filósofos recorran las calles para destruirlo, como los misioneros recorren tierras y mares para difundirlo. Debemos osarlo todo, exponerlo todo, hasta exponernos á la hoguera para aniquilarlo.

"¡Aniquilemos al infame!  
"Los cristianos de toda clase son gente maléfica, fanáticos, bribones, dobles impostores que mienten con sus evangelios en la mano, enemigos de la raza humana: fuerza es hacer ridículo al infame, asaltar al monstruo de todos lados, expulsarlo para siempre de la buena sociedad: quédese entre la canalla grande ó pequeña para la que ha sido criado".

—Ud., señor Rafael, no se equivoca al afirmar que el individuo objeto de nuestra

conversación está endemoniado; pero si se equivoca en cuanto al remedio, pues que no es físico, como lo es el baño, sino que es espiritual; es la penitencia, porque de lo contrario, morirá desesperado, y con su maestro Voltaire, exclamando: "Muero aborrecido de Dios y de los hombres".

—Yo insisto, José, en que ese desventurado necesita curación física. Me han asegurado que en medio de su rabia, desvaría diciendo: Denme dinero y me haré católico, seré el redactor de "La Unión Católica". Denme dinero y hoy escribiré contradiciendo lo que escribí ayer, y mañana contra lo de hoy. Denme dinero y escribiré contra mí mismo si es necesario. Quien tal ofrece por dinero está completamente loco.

—Pues no, señor Rafael, es la pasión misma de dinero que lo devora. Temo que en la imposibilidad de saciarla, y que además atormentado por los remordimientos de su conciencia, causados por la apostasía, se desespera; é imitando á Judas, arrastrado por Satanás, tome un cordel, y por la noche, se cuelgue de uno de los árboles del Parque Central.

—Vámonos, señor Rafael, allá en "Los Higuerones" conversaremos sobre la limosna cristiana y la mentida caridad masónica, como te lo ofrecí ayer. Por ahora no podremos en el camino, por ir ocupados en la conducción de nuestras vacas, que por dicha encontramos.

**GACETILLAS.**

**Iglesia de la Merced.**—Según hemos leído en "La Gaceta Oficial," el Gobierno ha querido llevar á efecto la idea de adquirir el terreno perteneciente á la Iglesia de la Merced, que ha considerado indispensable para ampliar el Palacio Nacional, dando en cambio á la Iglesia la propiedad que ha adquirido previamente de parte de la manzana en que se halla el teatro antiguo y un auxilio de ocho mil libras esterlinas que deben ser empleadas en la construcción del nuevo templo de la Merced. Valiosa es la propiedad que la Iglesia ha cedido al Gobierno; y sabrá estimarse el espíritu de conciliación que ha guiado al Ilustrísimo Señor Obispo, al consentir en este cambio. Si beneficio pudiera haber para la Iglesia, no debe olvidarse que éste no aprovecha al Prelado ni al clero, sino al pueblo católico que podrá ver pronto reedificado su templo de la Merced, sin grande sacrificio.

El periódico "La República," con la malicia que lo caracteriza, trae en su número de ayer una gacetilla que dice así:

"Felicitamos al clero de Costa Rica por el magnífico negocio que acaba de hacer con el Gobierno. Una ganancia de cincuenta por ciento no es mala en estos tiempos, mayormente si se atiende á que es necesario prepararse para la campaña que viene. Muy bien!"

Debemos advertir á "La República" que el dinero lo dará el Gobierno conforme vayan avanzando los trabajos respectivos; así lo expresa el contrato; y estos fondos no van á manos del clero, sino que serán administrados por la Junta de edificación de la Iglesia, compuesta de personas honorables.

¿Cuándo se corregirá de su maledicencia la abuelita? Mire que no se haga acreedora á que le recordemos el refrán que dice: "Piensa el ladrón..."

**Accidentes.**—Hemos sabido con mucha pena la caída que ha sufrido una niña del señor don J. Francisco Echeverría desde una ventana del segundo piso de la casa de su hacienda en Río Segundo. ¡Quiera Dios que sean eficaces los cuidados de los padres y de los médicos para curarla de la grave lesión que ha recibido!

Iguals deseos expresamos respecto de una de las señoritas hijas de don Fabián Esquivel que fue atropellada por un coche.

**Partida.**—El señor Presbítero Doctor don Guillermo Schaeffers, tan bien estimado entre nosotros, ha tenido la amabilidad de enviarnos su tarjeta de despedida. Acompañará en su viaje al Ilustrísimo señor Obispo. Le damos las gracias por su atención, y le deseamos muy feliz viaje, rogándole no se olvide de favorecernos enviándonos sus noticias.

**Observatorio y Liceo.** ¿Qué pensará hacer el Gobierno con la casa de la Aduana Central? Llamamos la atención á que ese edificio es apropia-

do para trasladar á él, sin gasto y con gran ventaja, el Observatorio meteorológico nacional y aun establecido creando el Observatorio astronómico, magnético y eléctrico que desgraciadamente no existe todavía en Costa Rica.

Si bien es verdad que el actual Observatorio está bien situado para observaciones meteorológicas y sismológicas, carece de capacidad para las de otras clases indicadas.

La casa de la Aduana reúne inmensas ventajas: está bien situada, tiene salas espaciosas para la colocación científica de los instrumentos y habitación para los observadores, lo que es indispensable para un Observatorio de primer orden.

Por otra parte el local del Observatorio, una vez desocupado, resolvería una cuestión pendiente: serviría para aulas del Liceo, según los deseos manifestados, nos dicen, por el señor Director de éste.

**Café.**

Los agricultores deben estar de plácemes. El precio del café se mantiene firme y con tendencia al alza.

Agricultores del barrio del Zapote nos aseguran haber llevado café en fruta al beneficio de los señores Touraon & Ca. y haber recibido, no ya los recibos acostumbrados, sino la suma de cuarenta pesos en efectivo por fanega.

En Guadalupe y San Vicente el precio genera es de cuarenta pesos por fanega, y si es cierto que algunos estipularon al principio, sumas menores en los recibos, también lo es que han ofrecido reconocer la diferencia.

En Heredia, sabemos de buena fuente que, e precio que predomina es el de cuarenta pesos; y en Alajuela, que como es sabido, el café aunque de buena clase, es de un aspecto inferior al de los alrededores de la capital, ha habido transacciones de treinta y nueve y cuarenta pesos.

Si el precio de ese fruto se mantiene en esa vía podemos augurar una era de prosperidad para el país.

**AVISOS.**

**AVISO.**

HE trasladado mi estudio de Abogado á la casa número 169 de la calle 18, antes calle del Teatro, po-

**VINOS.**

He recibido un surtido de vinos de la mejor clase, á precios sin competencia.

Vino tinto en cajas de 12 litros.  
" " Priorato en cajas de 12 litros.  
" " para celebrar varias clases.

De todos ellos garantizo su pureza con certificados que lo acreditan.

San José, 12 de Septiembre de 1892.

LUIS ARCE.

P.-II (Antigua tienda de don Cleto Monestel.)

**GUERRA A NICARAGUA.**

VENDO ó cambio por una casa en esta ciudad la finca que poseo en San Rafael de Alajuela, en la carretera vieja, á 500 varas de la Plaza de San Antonio de Belén. Es cómoda, para un establecimiento ó una casa de enseñanza, y más para temperar, por la preciosa vista que presenta de alegría por todas partes. La vendo porque no puedo estar al cuidado de ella.

El que la desee entíendase con su dueño

Ramón Barrantes Chaves.

Calle de Umaña, Norte N<sup>o</sup> 58.

3 v.—I.

**Tintorería de José Arisi.**

Conocido como antiguo propietario que ha sido de la casa TINTORERÍA ITALIANA en esta capital, hace saber al público que después de haber cesado la compañía que él tenía bajo el nombre "JOSÉ ARISI & C<sup>o</sup>," no ha enviado nunca ni envía ningún dependiente para recoger trabajo, y que si alguien se presenta bajo este nombre no ha sido nunca ni es por cuenta de José Arisi.

Habiendo recibido desde hace poco un surtido de los mejores productos de las más afamadas fábricas de Europa, ofrece el mejor trabajo que se desee.

También se renueva el color en vestidos de cura, como sotanas y capitas, las cuales se hayan desteñido por un uso prolongado.

San José 10<sup>a</sup> avenida E. N<sup>o</sup> 157.

cas varas al Norte del Mercado,  
San José, Diciembre 27 de 1892.

Ascensión Esquivel.

**Finca Barata.**

Se vende una finca situada á hora y cuarto de San José; consta de seis manzanas, cafetal y potrero. Terreno muy bueno y plano. Dirigirse á

CASTRO MÉNDEZ Y CO.

3 v. 2

**MARIA BERNUDEZ**

v. de Talao Bamírez,

da en arrendamiento un potrero de 64 manzanas en la Molina, Tres Ríos; vende una yunta de bueyes aperada, un caballo, un toro de raza y algunas vacas de famosa cría. Para precio y condiciones entenderse directamente con ella en su casa de habitación, calle de Cuesta de Moras.

San José, Diciembre 29 de 1892.

10 v.—I

**AVISO.**

Aviso á los Señores Sacerdotes y Mayordomos de Fábrica del Obispado, que el Directorio Eclesiástico para el año de 1893 está listo y se encuentra de venta en la Tesorería de esta Curia á \$1. 75 cts cada ejemplar.

MOISÉS RAMIREZ,

Notario Mayor.

**PRODUCTOS**  
**J. P. LAROZE**  
FARMACEUTICO  
PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS

**Jarabe Depurativo**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
al Ioduro de Potassium  
Específico infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumáticas, tumores blancos, plantillas en el pecho, accidentes sífilíticos secundarios y terciarios.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Tónico, Anti-Nervioso  
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estómago y de los intestinos.

**Jarabe Ferruginoso**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS Y DE QUILA AMARGA  
al Proto-Ioduro de Hierro  
El estado líquido es el mejor para introducir el hierro contra los catarros palatales, las úlceras de la lengua, las demoras y supuraciones intestinales, la anemia y el raquitismo.

**Jarabe Sedativo**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
al Bromuro de Potassium  
Químicamente puro. Es el calmante más seguro en las afecciones de corazón, de las vías digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la histeria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la dentición.

Depósito en todas las principales Boticas

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Ver el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

**POBREZA DE LA SANGRE**  
FIEBRES, ENFERMEZAS NERVIOSAS  
VINO de BELLINI con Quina e Colombo  
DIPLOMA DE BRONTO EN VINA (AUSTRIA).  
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosismo, Palidez, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos. Dr. Adh. BETHAN, en varios y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 24 r.

— Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.** —

**POTREROS DE REPASTO**  
Alquilo para bueyes en Santa María.  
San José, Enero de 1893.  
3-1 JORGE MORA CASTRO.

**CAFÉ A \$ 45.**

Precio á que venderá ese fruto el que lo siembre en Mayo próximo en los terrenos que ofrezco en venta, á legua y media de San José.  
Uno de 20 manzanas, otro de 25 y otro de 40 con casa de habitación, bueyes, carretas y demás enseres para el cultivo. Están actualmente en rastrojos, potreros y leñas, con una manzana de caña dulce, plátanos, algún café viejo recién cortado, y algunos otros siembros.—Valor de la primera \$ 4,000; de la segunda \$ 5,500 y de la tercera \$ 9,000. Pagando al contado se hará una rebaja considerable.  
Para más pormenores entenderse con Manuel Argüello De Vars ó Ricardo Brenes Volio.

**AVISO.**

Vendo mi hacienda llamada "La Alameda," constante de cuarenta y tres manzanas: 27 de café, una de caña de azúcar, lo restante de potrero, con dos casas, beneficio etc. Y un café de ocho y media manzanas, nuevo. La primera sita en San Rafael, y el segundo en San Juan de este cantón. Puedo dar buenas condiciones para el pago. Para más informes entenderse en San Ramón con  
**F. Orlich.**

**EL ALMANAQUE CATOLICO COSTARRICENSE**  
**PARA 1893,**  
**EN UN CUADERNO DE 110 PAGINAS**  
**Se encuentra de venta**  
**á 50 centavos el ejemplar en**

SAN JOSÉ:—En la Administración y Redacción de LA UNIÓN CATÓLICA.  
" " Librería de don J. J. MONTERO.  
" " " de don ANTONIO PADRÓN.  
" " Sastrería de don JUAN VICENTE MONESTEL.  
" " Empresa de carruajes y de Lechería de R. GUARDIA y C<sup>a</sup>

**EN LAS PROVINCIAS:**  
Las Agencias de LA UNIÓN CATÓLICA.

**AVISO.**

A mil quinientas varas de la plaza principal de Alajuela vendo un potrero de 46¼ de manzanas en el mejor punto. Tiene una muy buena casa de habitación, caña y plátanos, varias vacas extranjeras y del país, dos yuntas de bueyes, una carreta y varias aves de corral. El potrero es conocido con el nombre de la "Lagunilla." Para precio y condiciones entenderse con su dueña  
**EMILIA V. DE GUARDIA.**

**¡MUSICA!**

Habiéndome separado de la dirección de la Filarmonía de Grecia, ofrezco de nuevo mis servicios en el divino arte de la música á mis antiguos amigos y favorecedores, y al público en general, en mi bien conocida casa, Calle del Laberinto, Sur, donde me encontrarán siempre dispuesto á complacerlos.  
San José, 4 de Enero de 1893.  
JOSÉ PERAZA C.

**Una Casa.**

de 2500 varas cuadradas de superficie en una de las calles más céntricas de la ciudad de Cartago, se vende por \$ 5.000  
En esta Imprenta se dará razón.

**Clase Elemental Ampliada.**  
—de 11 á 3.—

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión; Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de libros por partida doble é Inglés.  
Bajo la dirección de don Baltazar L. de Tejada,  
Profesor Normal.

Se dan con especialidad, en las horas vacantes, lecciones á domicilio.  
Precio: módico y convencional.  
Casa de habitación: 4<sup>a</sup> A. E. N<sup>o</sup> 5 y Hotel: 9<sup>a</sup> A. O. N<sup>o</sup> 42.

**Botica Francesa.**

PARQUE CENTRAL,  
San José. C. R.  
Apartado: 375.  
Cable: HERLEDON.  
Costa Rica.



PROPIETARIOS:  
**Hermann y Zeledón**  
Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente enumeramos los siguientes:  
Píldoras y Jarabe de Blancard. Gránulos de Crosnier para la Tisis, Bronquitis, Catarros, Tosferina, etc. Carbón de Belloc. Alquitrán de Guyot. Rob depurativo de Lafecteur, y el mismo yodurado. Vino Aroud de carne, y el mismo ferruginoso. Vino de Bellini con Quina y Colombo. Polvos y Pastillas de Paterson. Pastillas de Dethan. Quina Laroche. Elixir y Polvos dentíficos de Gillés. Jabón de afrocho. Píldoras purgantes de Dehaut. Granos de salud del Doctor Franck. Píldoras de Hierro y Pepsina de Hogg. Vino de San Rafael. Vino febrífugo de Seguin. Jarabes de Laroze. Elixir de Antipirina de Laroze. Elixir Grez clorhidro-péptico, el gran remedio contra dispepsia, indigestiones, etc. Licor de lapradé de Albuminato de Hierro. Vino de Peptonas de Bayard. Fosfato de cal gelatinoso. Collares electro-magnéticos de Royer para la dentición de los niños. Confites vermífugos de Royer, un nuevo y magnífico remedio contra las lombrices. Grageas de lactato de hierro de Gelis y Conte. Grageas y Ergotina legítima de Bonjean. Cápsulas gelatinosas de Mothes, gran variedad de combinaciones: id. de Raquin con muchas combinaciones nuevas. Vegigatorios de Albespeyre. Cigarrillos antiasmáticos de Barral. Gran surtido de perfumería de Pinard, Coudray, etc., incluyendo Cosméticos, Jabones, Esencias para el pañuelo, Aceites finísimos para el pelo, Motas, Polvos y Coloretos. Píldoras de Holloway, de Cockles, de Beecham, de Seigel. Cantorina de Locke. Gelatina de Nelson. Alimento para los niños de Mellin. Sal de frutas. Cirrato de Magnesia. Clorodina. Jarabe curativo de Seigel. Maná canelón. Carbonato de magnesia. Incienso, y el mismo compuesto para iglesias. Opio negro. Aceite de castor.

Por arreglo especial con los fabricantes de la Inyección Brou, podemos ofrecer este artículo en condiciones más favorables que nunca, tanto al por mayor como al menudeo. Su eficacia y fama es tan conocida que no requiere otra mención, pero hasta ahora su precio ha sido un serio inconveniente, que creemos desde luego retirado con los precios que registrarán desde ahora en adelante.  
**Herman & Zeledón.**  
Tip. de SAN JOSÉ.